



- Continuar legislando para que los apoyos directos lleguen a más personas.
- Garantizar que no se vulneren los derechos de las personas adultas mayores.
- Asegurar la participación de todas las voces en este Congreso.
- Realizar parlamentos abiertos en materia de salud.
- Actualizar el marco jurídico para prevenir enfermedades desde el sistema educativo sonorense.
- Legislar para garantizar el derecho a la protección de la salud, aplicando el principio de supremacía constitucional.
- Erradicar el machismo desde las aulas.
- Defender un presupuesto socialmente responsable, con becas, apoyos directos y obra etiquetada donde más se necesita.
- Impulsar la aprobación de la Ley de Ingresos y del Presupuesto Municipalista